



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Asociación Española de Pediatría emitió un comunicado relativo a la pandemia de COVID-19 el pasado 15 de febrero de 2022 en el que solicita la retirada progresiva de la mascarilla a los niños a final de este mismo febrero, así como restringir la cuarentena a siete días sólo s los casos confirmados y seguir fomentando la vacunación entre menores de 12 años.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Asociación Española de Pediatría en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... las medidas necesarias para posibilitar la retirada progresiva de la mascarilla a los niños a final de este mismo febrero?

¿Y para restringir la cuarentena a siete días sólo s los casos confirmados?



¿Y para seguir fomentando la vacunación entre menores de 12 años?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 194673 23/02/2022 12:42